



Trofeo Presidente

12 y 13 de Diciembre

Anuncio de Regata

El Trofeo Presidente para la Clase OPTIMIST, ILCA 4, ILCA 6 Y SNIPE, se celebrará los días 12 y 13 de Diciembre de 2020, en aguas de la Bahía de Málaga Organizado por el “Real Club Mediterráneo de Málaga”.

1. REGLAS

1.1 La regata se regirá por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2017 – 2020 y además por:

1.2 El Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela en vigor.

1.3 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.

1.4 En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

2. INSCRIPCIONES.

2.1 Las Inscripciones se realizarán online a través de la plataforma de gestión de regatas. <http://vela.realclubmediterraneo.com>.

2.2 La inscripción es gratuita.

3. REGISTRO DE PARTICIPANTES

3.1 Cada entrenador o regatista deberá registrar y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regata antes de las 11:00hrs del día 12 de Diciembre de 2020.

3.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes del día y hora señalados, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa 2020.
- Documento Nacional de Identidad.
- Formulario de Registro.



4. CLASE PARTICIPANTE. CATEGORÍAS

4.1 El Trofeo Presidente es una competición abierta a quien quiera participar en cada clase con la única limitación de la edad en el caso de la clase Optimist.

4.2 De acuerdo con el Reglamento de Competición 2019/20 de la FAV, se establecen las siguientes categorías:

- Optimist
- Snipe
- ILCA 4
- ILCA 6

5. PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

DIA	HORA	ASUNTO
Sábado, 12 Diciembre	09:30 – 11:00 h	Registro de participantes y entrega Instrucciones de Regata
	12:00 h	Salida 1ª Prueba del día
Domingo, 13 Diciembre	11:00 h	Salida 1ª Prueba del día
	Al terminar la regata	Entrega de premios

5.2 Están programadas 6 pruebas de las cuales deberán completarse una para la validez de la Regata.

5.3 Las Instrucciones de Regatas estarán disponibles para cada barco en la oficina de regatas desde las 10 horas del primer día del evento.

6. FORMATO DE COMPETICIÓN

6.1 La regata se navegará en una sola flota excepto que haya más de 70 inscritos en cuyo caso se navegará en dos flotas.

6.2 Las clases ILCA 4, ILCA 6 y Snipe navegarán en flotas independientes.

7. PREMIOS

7.1 El listado de trofeos se publicará en el Tablón Oficial de Avisos antes del inicio de la regata.

8. RESPONSABILIDAD

8.1 Todos los participantes de éste evento lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

8.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o



molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.

8.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece: “Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continua en regata”

Málaga, Diciembre 2020